Zapato Para Vestir Bien

De glasé negro, muy fino y suave; COSIDO "WELT," suela ligera, HORMA "STOP." Legítimo americano, FABRICADO A NUESTRA ORDEN. (No son saldos). El zapato está fresco y hay de todas las medidas.

$ 12.00

SI RESIDE FUERA DE LA CAPITAL, remítanos el importe en dólares (la mitad, como concesión especial a nuestros clientes foráneos, sin embargo de que hoy el dólar valo $1.80), o bien el total en metálico, por express o en giro de correo o telégrafo o letra, a cargo de alguna casa de esta ciudad, más $0.45, para gastos de envío; y el mismo día que lo recibamos enviaremos a usted el calzado, CON CONDICION, es decir: que si no le gusta, se lo cambiaremos, o le devolveremos íntegro su dinero. Con una oferta tan amplia, ¿QUE LE CUESTA HACER UN PEDIDO DE PRUEBA?

Si no es éste el calzado que desea, tenemos el mejor y más extenso surtido que existe en la Capital.

Pídanos catálogo "P-4," con precios actuales.

SE LO MANDAREMOS GRATIS

"EL CENTENARIO"

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

México, D. F. (Cerca de su casa hay uno.) Apartado, 5081

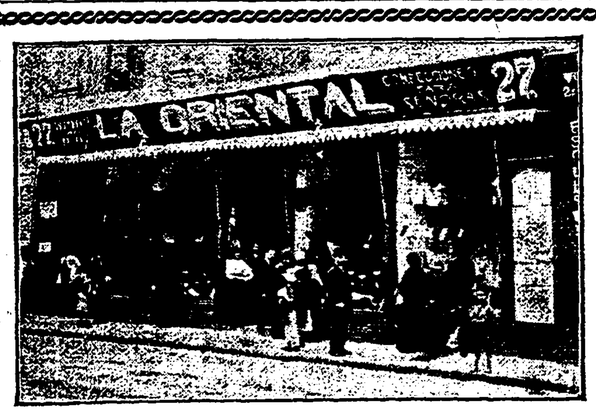

Este es el MAYOR ESTABLECIMIENTO, de la República, en CONFECCIONES para SEÑORA. Si desea economizar y vestir con elegancia, visítenos.

Tenemos el MAYOR y MAS VARIADO SURTIDO en

FALDAS, ABRIGOS Y TRAJES

estilo sastre

ABRIGOS casimir lana, estilos variados, acabado perfecto, desde $8.99
FALDAS " " " " de $3.25, 4.50, 6.60, 7.50, 12.50, 15
TRAJES " " " " $10, 15, 20, 30, 35 y 40

¡GANGA SIN IGUAL! REALIZAMOS 200 docenas de BLUSAS DE PURA SEDA, antes $12.00, hoy $4.50 una. Extenso surtido de ROPA BLANCA para Señora. VEA UD. nuestros aparadores y quedará convencida. "LA ORIENTAL." Calle del 5 de Febrero, 27. México, D. F.

REATAS

para lazar y para todos los usos en la Agricultura, Minería e Industria. - - - - - -

PRECIOS RAZONABLES

MONTES DE OCA

CASA MEXICANA.

Fábrica: 2a. Nacional, 42, 44. Despacho: Esq. Capuchinas y Universidad.

LOS AFAMADOS

SUPREMOS

a 8o centavos paquete

En partidas de importancia recibimos dólares, haciendo el pedido en la Fábrica.

LA TABACALERA MEXICANA, S. A.

INTERESANTE A LOS SUBSCRIPTORES DE LA

COMPAÑIA TELEFONICA Y TELEGRAFICA MEXICANA

Ponemos en conocimiento de los señores subscriptores de esta compañía que no estén al corriente en sus pagos, que estamos haciendo una selección de clientes morosos, y que para el 31 del actual recogeremos los aparatos a todos los subscriptores que tengan sin pagar tres o más meses, es decir, retiraremos definitivamente nuestro servicio a los que para entonces nos deban NOVIEMBRE, DICIEMBRE Y ENERO O MAS DE ESE TIEMPO.

México, enero 10 de 1917.

FRANCISCO G. PELAYO,
Gerente General Interino.

La Dirección General de Bellas Artes Editará la Nueva Constitución

La Dirección General de las Bellas Artes ha elevado a la Primera Jefatura, por conducto del señor licenciado Alfonso Cravioto, Encargado de la Secretaría de Instrucción Pública, una petición, conducente a que se le autorice para que el Departamento Editorial de la propia dependencia sea el encargado de hacer la edición oficial de la nueva Constitución que el Congreso Constituyente dejará terminada el día 31 del corriente enero.

El Departamento Editorial a que nos referimos, trata de hacer un trabajo de perfecta presentación tipográfica, digno del texto que habrá de contener.

La Ultima Sesión de la Comisión Nacional Agraria

Presidida por el señor Ingeniero Eduardo Hay, Subsecretario de Fomento, el martes último tuvo lugar la sesión extraordinaria de la Comisión Nacional Agraria, asistiendo, además, los señores del Valle, Villers, Fuentes, Pescador, Loría, Duvallón y licenciado Torres, Secretario de la Comisión.

Se dió cuenta con los siguientes asuntos:

La Local Agraria de Colima, solicita dotación de ejidos para varios pueblos del Estado.

La Local de San Luis Potosí, pide restitución de tierras para la Villa de Carbonera.

Presentado después un dictamen del licenciado Villers, resultó aprobado.

COMPOSITOR Y DIRECTOR

De Fábrica de Vidrio fino, Ofrece sus Servicios

PLAZUELA DE BOLIVAR NUM. 3

PUEBLA, PUE.

OPORTUNIDAD

Juegos interiores, color, fantasía, para caballero, uno . . . $ 2.00

Juegos interiores, crudos, para caballero, uno . . . . $ 2.00

Chales de estambre (un surtido extraordinario), se realizan, uno, a . . . . . $ 4.50 en adelante.

ACUDA USTED HOY, MAÑANA SERA TARDE

Estos artículos se realizan solamente en el mostrador. No servimos pedidos para los Estados.

'LA FRANCIA'

Edificio de "El Centro Mercantil," Avenida del 16 de Septiembre 78

ASI SE ES PATRIOTA

El señor General Austreberto P. Castañeda, soldado de verdadero pundonor y revolucionario digno de toda estima por la rectitud de sus tendencias y el radicalismo de sus principios, ha tenido el noble gesto, que nosotros aplaudimos llenos de entusiasmo y sin reserva alguna, ofreciéndolo como gallardo y elocuente ejemplo de adhesión íntima al programa de una Causa, de dirigirse a sus paisanos, amigos y correligionarios que con insistencia le han venido ofreciendo su candidatura de Gobernador para el Estado de México, expresándoles que la renuncia, con el sano intento y con el alto anhelo de no subdividir la opinión pública en su Estado natal dificultando el triunfo de las ideas democráticas y revolucionarias, y determinando quizá el aprovechamiento que de esas divisiones pudiesen reportar los reaccionarios. Como tendrá oportunidad de leerse en el precioso documento que aparece más abajo, el señor General Castañeda, en él expresa la circunstancia de ser ya varios los personajes que han aceptado la postulación para la Primera Magistratura del Estado de México; asegurando que tal multiplicación de candidatos a la que habría de sumarse necesariamente la ofrecida a él, pudiera ser que constituyera un serio peligro para el triunfo definitivo y completo de las tendencias constitucionalistas en aquel Estado.

En seguida publicamos íntegra la manifestación que de sus ideas sobre este particular hace a sus partidarios, el digno de todo aplauso, admiración y ejemplo, señor General Castañeda:

"A LOS CC. QUE ME POSTULAN PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO:

En los momentos difíciles en que nos encontramos, no me ha parecido oportuno ni patriótico aceptar la candidatura que se me ofrece, tanto más cuanto que para ello tendría que dejar el mando de mis fuerzas en donde quizá sean más útiles mis servicios a la Patria.

Creo firmemente que no ha llegado el tiempo de contender en ese terreno, sembrando disidencias y antagonismos, altamente perjudiciales entre los mismos elementos constitucionalistas, en vez de estrechar más y más los lazos de unión para combatir de una manera más eficaz al enemigo común.

Por tal motivo, no sólo no emprenderé ningunos trabajos electorales, a pesar de las numerosas adhesiones recibidas, sino que suplico encarecidamente a mis amigos suspendan, desde luego, los trabajos de esa naturaleza ya emprendidos. No son, en mi concepto, oportunos, toda vez que nos queda mucho que trabajar aún con las armas en la mano en pro de la pacificación del país.

Mientras más divididos y más fuera de nuestro puesto nos encuentre el enemigo, más fácil le sería vencernos. Y el enemigo, para los que nos creemos verdaderos revolucionarios, no lo es ni Villa, ni Zapata, ni Meixueiro, ni Félix Díaz, que en vano se esfuerzan por que su derrota material y moral sea menos dura; el verdadero enemigo (la reacción no está vencida y la tenemos más cerca de lo que pensamos) está en forma de camarillas perniciosas rodeando a muchos mandatarios; está en esa falange funesta de aduladores favoritos, obstruccionistas, laborando a todo tranco contra los principios revolucionarios.

En lugar de propagandas políticas y ofrecimientos que por las circunstancias quizá, no se puedan cumplir, lo que constituiría un engaño que el pueblo no nos perdonaría, vayamos unidos a la lucha hasta completar en todos terrenos la victoria contra ese monstruo reaccionario, que, como enorme pulpo, extiende sus tentáculos por doquier, para infiltrar veneno y chupar la sangre de la Patria.

Es, por esto, que por ningún motivo aceptaré en estas circunstancias mi candidatura ofrecida por numerosos amigos, paisanos y correligionarios, a quienes sinceramente agradezco el honor que me hacen y declino para cuando lo crea oportuno, patriótico y honrado, asegurando a esos mismos paisanos, amigos y correligionarios, que estaré siempre con ellos y los ayudaré desde donde quiera que me encuentre, si las elecciones se efectúan en estas circunstancias, a fin de que el ciudadano que rija los destinos de mi Estado natal, además de los requisitos constitucionales, reuna las cualidades necesarias para que los ideales de la Revolución salgan avantes, y no se defraude las justas aspiraciones del pueblo y se lo conduzca debidamente por el verdadero camino del progreso.

General,
Austreberto P. Castañeda."

SOCIALES

Nupcial

EL ENLACE CASTRO-ESCOBAR. APADRINO EL SR. GRAL. PABLO GONZALEZ.—Como lo anunciamos oportunamente, el miércoles 17, a las ocho p. m., en la residencia de la señorita Consuelo Escobar, 5a. calle de Balderas número 72, ante el juez del Registro Civil, licenciado Vidal Mascorro, se verificó el matrimonio de esta distinguida artista con el señor Carlos Castro, del Estado Mayor del General don Pablo González, apadrinando el acto el ameritado Divisionario, y atestiguándolo los señores: doctor Jesús Monjarráz, General Alfredo Elizondo, licenciado Gómez Noriega, Manuel Castro y Alfonso Laborte.

Terminada la ceremonia oficial, la novia, señorita Consuelo Escobar, cautivó al auditorio con su magnífica voz y exquisita escuela, ejecutando el profesor, señor Velázquez, dificilísimas partituras al piano.

Horas después, fue servido un lunch-champagne, terminando la simpática reunión cerca de media noche.

El matrimonio eclesiástico se celebró el día 18, a las 12 m., en el templo de Santa Brígida, el cual fue adornado con elegantes combinaciones florales e iluminado profusamente, congregándose a la hora de la boda, distinguidas personas de nuestra mejor sociedad.

La prestigiada garganta de la mimada Clara Elena Sánchez, desgranó portentosamente las notas del Ave María, haciéndose durante la ceremonia, selecta música sacra por la Orquesta Sinfónica Nacional.

Como padrinos de la novia, firmaron, el señor licenciado Riquelme y la señora Antonia Ochoa Vda. de Miranda. Por parte del novio, el señor Manuel Castro y la señora Magdalena Padilla de Castro.

Terminada la ceremonia, pasaron los novios a la sacristía, lugar en donde recibieron valiosos obsequios y cariñosas felicitaciones.

EL SEÑOR LICENCIADO RANULFO PEREZ MONTANO, Magistrado de la Corte de Justicia del Estado de Hidalgo, que se hallaba seriamente enfermo, ha quedado fuera de peligro, después de sufrir una delicada operación, y dentro de breves días volverá a sus interrumpidas labores.

EL SEÑOR PROF. D. ANDRES OSUNA, Director General de Educación, que salió hace unos días para la capital de Querétaro, a fin de tratar con el C. Primer Jefe algunos asuntos importantes relacionados con el puesto que ocupa, regresó ya y desde ayer comenzó a despachar las labores de su cargo.

BAILE DEL CLUB "DOMINO ROJO."—La Mesa Directiva del Club "Dominó Rojo" ha decidido efectuar esta noche el baile reglamentario del presente mes.

Para el efecto, ya se ha hecho circular el aviso respectivo a todos los socios del Club, entre los que reina gran entusiasmo; por lo que se espera que esta fiesta social, como las anteriores, resulte muy lucida.

HONRAS FUNEBRES.—Por encargo de la estimable familia del señor Luis Frías Fernández, conocido periodista revolucionario que hace poco bajó al sepulcro, en Querétaro, informamos que hoy, a las nueve de la mañana, se efectuarán en el templo de Santo Domingo, solemnes honras fúnebres.

SECCION ESTUDIANTIL

POR EL CONGRESO LOCAL ESTUDIANTIL

La Junta Directiva del Congreso Local Estudiantil, se reunirá el próximo lunes en la Escuela N. de Jurisprudencia, para tratar sobre el homenaje que se le quiere ofrecer al señor don Julián Irias, candidato del Partido Liberal de Nicaragua, para la presidencia de esa República.

Los estudiantes en general se encuentran muy entusiasmados por darle un brillo inusitado a la fiesta que van ofrecer, la cual consistirá, según supimos, en una velada literario-musical.

Todos los estudiantes de la capital, que deseen asistir, quedan, desde luego, invitados.

SOCIEDAD DE ALUMNOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA

En una entrevista que nos concedió el señor Secretario de la Sociedad Alumnos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, se sirvió manifestarnos, que únicamente esperaban la reapertura de las clases, para volver a emprender sus trabajos.

Esperan los miembros de la Mesa Directiva, que en el próximo año escolar se progresará aun más de lo que hasta ahora, pues se tienen en cartera extensos proyectos benéficos para los alumnos de la ya dicha escuela.

Por la Penitenciaría del Distrito

El director de la Penitenciaría del Distrito, señor teniente coronel Néstor Barrera, preocupándose como siempre por la moralización de los presos, ha formulado un programa pedagógico, en que abundan ideas verdaderamente nobles y elevadas, tendentes a formar buenos ciudadanos de los que sufren un castigo. Este programa deberá regir en las escuelas para hombres, y para mujeres, adaptados, como es natural, a cada sexo. Ya ha sido sometido al estudio de una comisión del Gobierno, y es de esperar que en breve comience a regir.

"El Pueblo" Vale 5 Cs.

Un buen chaleco de fantasía, sólo..... $6.
Un pantalón, estilo, corte y casimir de moda ..... $16.
Un abrigo, tan bueno como el mejor, sólo en..... $40.
Un traje bueno y elegante, ... $45.

SOLO EN BUCHER BROS

En S. Francisco

Tengo Fama de Vender mis Sombreros a Precios Costosos, pero es Porque mis Clientes se Deciden siempre por Llevar lo Mejor, a Pesar de Tener Calidades Desde $ 5.00. - -

'SANJENIS'

LA CASA PROVEEDORA DE LOS ELEGANTES

AV. del 16 de Sep., 74

¡BARATA!

ABRIGOS

Señora, alta novedad, de lana, desde

$6.95

FALDAS

Casimir de lana, forma campana, desde

$2.85

TRAJES

Estilo sastre, casimir de lana, desde

$8.25

Telas, Casimires, Blusas, Ropa blanca, Sweaters, etc. a precios de ocasión.

"La Unica Barata"

Esq. 5 de Febrero y Av. Uruguay

LA PREFERIDA DE LAS SEÑORAS POR SU ELEGANTE CORTE

SEÑORES

Como todavía muchos enfermos del pulmón, de la sangre y del estómago que que no conocen nuestra preparación, no han logrado sanar, ni saben lo mucho que para esas enfermedades significa "Resurrección" como específico antiséptico, antituberculoso, digestivo y reconstituyente, nos permitimos manifestarles: que el mejor réclame que actualmente tiene el específico, es la voz unánime de las personas que lo han experimentado, porque

RESURRECCION

no solamente cura la tos, la bronquitis y la tuberculosis, sino que es un tónico excelente, que purifica y enriquece la sangre, ejerce muy saludable influencia en el estómago y contribuye así a dar vigor al organismo.

Está patentado y por lo mismo, científicamente analizado y declarado inofensivo por el Consejo Superior de Salubridad.

Proporciona alivio, apetito, sueño y fuerzas desde las primeras dosis.

Mandamos una cajita con un frasco, tratándose de pedidos foráneos, a quien remita en estampillas de correo de cinco centavos $1.25, y además, cincuenta centavos para el franqueo a la siguiente dirección: Depósito General de "Resurrección," Seminario núm. 16. México, D. F.

De venta también en Boticas y Droguerías. Teléfono Ericsson, 13-82.

ACABAMOS DE RECIBIR un nuevo y variado surtido de productos de la afamada

PERFUMERIA

GAL DE MADRID

RECOMENDAMOS muy especialmente sus *Extractos para Pañuelo*, en elegantes frascos, muy propios para obsequio.